



ORGANISMO ACREDITADO POR EL ONA
FICHA DE CLIENTE

NOMBRE	Departamento de Control de Calidad de Petróleos Paraguayos - PETROPAR
TIPO DE ORGANISMO	Laboratorio de ensayo
CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN Nº	ONA-CA/LE051
DIRECCIÓN	Avda. Río Paraguay y Defensores del Chaco, Bº Villa Bonita
CIUDAD	Villa Elisa
TELEFONO	+595 21 940134 al 7 interno 5884
PERSONA DE CONTACTO	Lic. Agripina Viveros de Varela / Lic. Rommy Núñez
E-MAIL	aviveros@petropar.gov.py / renunez@petropar.gov.py

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN CONCEDIDA AL LABORATORIO DEL DPTO. DE CONTROL DE CALIDAD DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR, COMO LABORATORIO DE ENSAYO, DE ACUERDO A LA NORMA NP-ISO/IEC 17025:2018, EQUIVALENTE A LA NORMA ISO/IEC 17025:2017 “REQUISITOS GENERALES PARA LA COMPETENCIA DE LOS LABORATORIOS DE ENSAYO Y CALIBRACION” Y DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS REGLAMENTOS, CRITERIOS Y POLITICAS DEL ONA APLICABLES A LOS LABORATORIOS DE ENSAYOS EN SU VERSION VIGENTE.

Nº	DESCRIPCIÓN DE ENSAYO (especificar Limite de Cuantificación y/o intervalo de trabajo)	SUSTRATO/ MATRIZ (Material/ Producto)	COMPONENTE/ PARÁMETRO O CARACTERÍSTICA PROBADA (Analito)	NORMAS/ PROCEDIMIENTOS/ ESPECIFICACIONES (año/edición/revisión/versión)	TIPO DE INSTALACIONES EN QUE SE DESARROLLAN LOS ENSAYOS (permanentes, fuera de sus instalaciones permanentes y en instalaciones temporales o móviles asociadas, o en las instalaciones del cliente)	Fecha de Acreditación	Fecha de Vencimiento
1	Determinación de Densidad a 15 °C Intervalos de Medición: (0,6000 a 1,000) g/cm ³	Combustible derivados del petróleo (diesel, gasolina/nafta y mezclas de gasolinas, combustibles de	Densidad	PR-CAL-06 Rev. 03 Procedimiento de Determinación de la Densidad de Líquidos Mediante Densímetro Digital (ASTM D4052:2018)	Permanente	2021/11/04	2024/11/04

		aviación) y biocombustibles (biodiesel y etanol)					
2	<p>Determinación de Punto de Inflamación mediante el aparato de Copa Cerrada Pensky-Martens</p> <p>Intervalo de Medición:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 40 °C a 370 °C (Procedimiento A) • 60 °C a 190 °C (Procedimiento C) 	<ul style="list-style-type: none"> • Combustibles Destilados, Aceites Lubricantes Nuevos y en Uso y Otros Líquidos de Petróleo Homogéneos (Procedimiento A) • Biodiesel (Procedimiento C) 	Punto de inflamación	<p>PR-CAL-22 Rev.01</p> <p>Procedimiento Determinación del Punto de Inflamación con Aparato de Copa Cerrada Pensky-Martens (ASTM D93-20)</p>	Permanente	2023/03/30	2024/11/04
3	<p>Determinación de Viscosidad Cinemática a 40 °C de Líquidos Transparente.</p> <p>Intervalos de Medición: 0,2 mm²/s a 300 000 mm²/s</p>	<p>Combustibles Líquidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diesel • Biodiesel 	Viscosidad Cinemática	<p>PR-CAL-21 Rev.01</p> <p>Procedimiento Determinación de Viscosidad Cinemática de Líquidos (ASTM D445-21)</p>	Permanente	2023/03/30	2024/11/04
4	<p>Determinación del Punto de Enturbiamiento de Productos Derivados del Petróleo y Combustibles Líquidos</p> <p>Intervalo de Medición: Punto de Enturbiamiento < 49 °C</p>	Biodiesel	Punto de Enturbiamiento	<p>PR-CAL-20 Rev.02</p> <p>Procedimiento Determinación del Punto de Enturbiamiento de Productos de Petróleo y Combustibles Líquidos (ASTM D2500-17a)</p>	Permanente	2023/03/30	2024/11/04
5	<p>Determinación de Agua mediante Titulación Culombimétrica de Karl-</p>	Biodiesel	Contenido de Agua	<p>PR-CAL-23 Rev.00</p> <p>Procedimiento Determinación del Contenido</p>	Permanente	2023/03/30	2024/11/04

	Fischer Intervalo de Medición: 20 mg/kg a 25 000 mg/kg			de Agua mediante Titulación Culombimétrica de Karl- Fischer (ASTM D6304-20)			
6	Determinación de la destilación de productos derivados del petróleo y combustibles líquidos a presión atmosférica	Productos derivados del petróleo, diesel, gasolina/nafta y combustibles de aviación Jet.	Destilación	PR-CAL-24. Rev 00 Procedimiento determinación de la destilación de productos derivados del petróleo y combustibles líquidos a presión atmosférica (ASTM D86-23)	Permanente	2024/02/15	2024/11/04

Responsable Técnico de Laboratorio: Lic. Rommy Núñez

Dirección de actividad: Avda. Río Paraguay y Defensores del Chaco, B° Villa Bonita

Agregar la cantidad de filas necesarias de acuerdo al alcance y la dirección de sus sitios múltiples (si aplica)

Obs.: En algunos casos el límite de Cuantificación (LQ) no es aplicable.-